



Más de 1000 profesionales de la salud, Institutos Nacionales, Universidades, Sociedades, Organizaciones, Academias y Colegios Profesionales

Respaldamos decididamente el aumento del impuesto a bebidas azucaradas en México y exhortamos a que este alcance niveles que eleven en al menos un 20% su precio final.

“Los países que actúen de manera decisiva salvarán millones de vidas, protegerán a las familias, reducirán los costos en salud y desbloquearán el crecimiento económico. Los países que se demoren pagarán el precio en vidas perdidas, el aumento en los costos de salud y economías más débiles.”

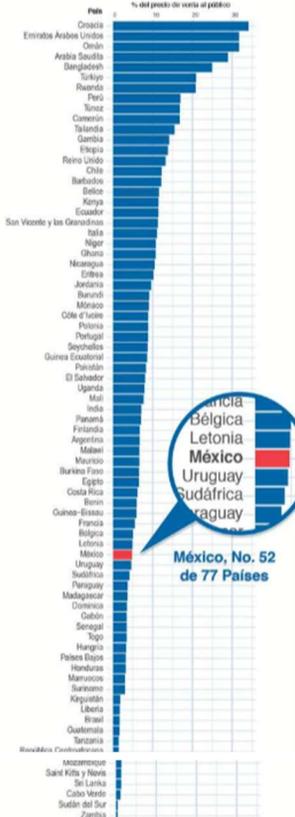
- Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus Director General, Organización Mundial de la Salud

Más de mil profesionales de la salud manifestamos nuestro respaldo firme a la propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de incrementar y fortalecer los impuestos a las bebidas azucaradas. México se encuentra entre los países con mayor consumo de estos productos, que causan más de 40,000 muertes anuales y se encuentran estrechamente vinculados a la epidemia de obesidad, diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares, hepáticas, renales y algunos tipos de cáncer. El consumo de refrescos se asocia con más de 200,000 casos nuevos de diabetes y enfermedades cardiovasculares cada año en nuestro país, generando una carga enorme en el sistema de salud y la economía.

Más de 80 países han adoptado impuestos a bebidas azucaradas y más de una decena de evaluaciones en países como México, Chile, Sudáfrica y Reino Unido, han mostrado que es una forma efectiva de lograr reducciones en las compras y su consumo. En el país, el impuesto de 1 peso por litro implementado en 2014 mostró una reducción promedio de 7.6% en las compras de bebidas azucaradas durante 2014-2015, con reducciones de hasta 9% en hogares de bajos ingresos, uno de los grupos más afectados por los efectos nocivos de estos productos. No obstante, el nivel actual del impuesto sigue siendo insuficiente. Un análisis de la OMS de 2023 indica que el impuesto a las bebidas azucaradas en México representaba apenas el 4.79% del precio de venta al público, mucho menor que en países en la región como Chile (12.24%) o países asiáticos como Emiratos Árabes Unidos, cuyo impuesto representaba más del 30% del precio de venta al público. A nivel mundial, nuestro país se encuentra entre los que tienen uno de los impuestos a bebidas azucaradas más bajos en proporción al precio de venta (ver figura).

Desde 2015, la OMS, en su reporte “Políticas fiscales para la alimentación y la prevención de enfermedades no transmisibles”, recomienda establecer un impuesto a las bebidas azucaradas que incremente sus precios en al menos un 20%.

Impuesto especial a bebidas azucaradas (% del precio de venta al público)



El precio de venta al público, entre julio de 2022 y junio de 2023, corresponde a una bebida carbonatada azucarada de una presentación estandarizada de 330 ml de una marca internacionalmente comparable. En general, el impuesto para cada país corresponde a su diseño en julio de 2022. Fuente: Elaboración propia con datos de World Health Organization. (2023). Global report on the use of sugar-sweetened beverage taxes, 2023.

Para cumplir con esta recomendación, es necesario un impuesto de alrededor de 5 pesos por litro de bebida azucarada, mayor al impuesto propuesto en el paquete económico de 2026 de 3.08 pesos por litro de bebida azucarada.

Asimismo, dicho impuesto debería ajustarse anualmente conforme a la inflación y al crecimiento económico para preservar su valor real. Incrementar la tasa es indispensable para lograr un impacto sostenido en la salud de la población: menores casos de obesidad y diabetes, reducción de costos directos e indirectos por atención a la salud, mayor productividad económica y beneficios sociales a largo plazo.

Contrario a los intentos que buscan debilitar la implementación de impuestos, la evidencia científica internacional y nacional demuestra su efectividad para proteger la salud de la población. Los impuestos son una medida necesaria, pero no única. Debe formar parte de un paquete integral que incluye etiquetado de advertencia, regulación de publicidad, educación y acceso a agua potable. Generan beneficios económicos netos: reducen costos de atención médica, aumentan la productividad y pueden financiar políticas sociales.

Por lo anterior, recomendamos respetuosamente a las respectivas cámaras legislativas:

Aprobar un incremento al impuesto a las bebidas azucaradas de al menos 5 pesos por litro, que se alinee con la recomendación internacional de un aumento del 20% en su precio, además de establecer ajustes anuales para mantener su valor real.

Esto con el fin de reducir la carga de enfermedad, proteger a la niñez y garantizar el derecho a la salud. Esta medida debe implementarse sin ceder a las presiones de la industria, priorizando el bienestar y la salud de la población mexicana por encima de los intereses económicos.

Comparison of ideal 20% tax vs current 4.7% tax in Mexico, using bottle icons.

Consulta la evidencia científica que respalda esta postura, conoce las instituciones y profesionales que la apoyan, y súmate a esta iniciativa



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	5	13/10/2025	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aaron Contreras, Abad García, Abraham Díaz, Abraham Reyes, Abraham Toral, Adrián Farret, Adrián Cortés, Adriana Sánchez, Adriana Castro, Adriana Garduño, Adriana González, Adriana Bojórquez, Adriana Martínez, Agustín Lara, Aidé García, Aidé González, Airel López, Aitana Plaza, Alan Borboa, Alba Fernández, Alberto Flores, Albarto Martínez, Aldo Ferreira, Alejandra Ariaga, Alejandra Astorga, Alejandra Avilés, Alejandra Contreras, Alejandra Benítez, Alejandra García, Alejandra González, Alejandra Jáuregui, Alejandra Jiménez, Alejandra Corona, Alejandra Moreno, Alejandra Pacheco, Alejandra Ramos, Alejandra Rocío, Alejandra Rodríguez, Alejandra Rodríguez, Alejandra Romero, Alejandra Ruiz, Alejandra Samayoa, Alejandra Alarcón, Alejandro Alonso, Alejandro Gaona, Alejandro Ponce, Alexa Novelo, Alexandra Rodríguez, Alfonso Martínez, Alfonso Ramírez, Alfonso Rodríguez, Alfredo Granados, Alfredo Valdés, Alicia Muñoz, Alin Palacios, Aline Vázquez, Alma Moreno, Alma Nrcis, Alma Vargas, Alma Coss, Alma Moncada, Alma Venosa, Alma Sora, Alma De Jesús Guerrero, Alondra Orozco, Álvaro Hernández, Amalia Cuno, Ambar Andrade, Ana Becarri, Ana Ariza, Ana Fernández, Ana Munguía, Ana Mazzonetto, Ana Castro, Ana Rosas, Ana Lam, Ana Estudillo, Ana Espinosa, Ana Palos, Ana Elias, Ana Rodríguez, Ana Ayala, Ana Jasso, Ana Sosa, Ana Atilano, Ana Sánchez, Ana Carvajal, Ana González, Ana Méndez, Ana Arellano, Ana Ávila, Ana García, Ana Villegas, Ana Navarro, Ana Martínez, Ana Silva, Ana Ferrer, Ana Campos, Ana Serrano, Ana Resendez, Ana Alvarado, Ana Vega, Ana Vigil, Anabelle Bonvecchio, Ana Soriano, Anahí Dreser, Anaís Marrufo, Analleli Palafox, Anally Arias, Andrea Almazán, Andrea Arango, Andrea Cruz, Andrea Cerón, Andrea Gutiérrez, Andrea López, Andrea López, Andrés Vara, Andrés Preciado, Anette Sánchez, Ángel Contreras, Ángel Valdez, Ángela Carriedo, Angélica Peña, Angélica Ángeles, Angélica Arueta, Angélica Figueroa, Angélica Magdalena, Anna Mora, Antonio González, Antonio Hernández, Araceli Galicia, Araceli Hernández, Arantxa González, Aranza Cruz, Areli Trejo, Arely Tziu, Argel Varela, Ariadna Del Villar, Ariadna Juárez, Ariadna Nava, Ariadna Villalobos, Ariadne Lerma, Ariel Rueda, Arlen Calzada, Arlette Bahena, Armando García, Armando Ayala, Armida Picos, Arturo Carrillo, Arturo Guerra, Astrid Schlimann, Atziñi Pérez, Augusto Gómez, Aurora Serralde, Aurora Farfan, Aurora Flores, Avelina Landaverde, Azucena Reyes, Bárbara González, Beatriz Abrego, Beatriz Graciano, Belem Méndez, Berenice Galicia, Berenice Madin, Bertha Vázquez, Betzabé Salgado, Blanca García, Blanca Montoya, Brandon Rodríguez, Brenda Alcaya, Brenda Jiménez, Brenda Luna, Brianda Armenta, Bricia Lara, Brisamar Viesca, Brizzia Zarazúa, Brizzia Martínez, Camelia Domínguez, Caribe Revilla, Carlo Casco, Carlos Avendaño, Carlos Cruz, Carlos Narváez, Carlos Linares, Carlos López, Carlos Delgado, Carmen Delgadillo, Carmen Esperza, Carmen Lara, Carmen Hernández, Carmen Calleja, Carolina Batís, Carolina Fraire, Carolina Muzo, Carolina Pérez, Catalina Sánchez, Catalina Hernández, Catalina Medina, Cecilia Terán, Cecilia Lucero, Cecilia Oviedo, Cecilia Torres, Celina Rueda, Cenia Aguilar, Cesar Méndez, César Ramos, Cesar Rodríguez, Cesar Turten, Christian Torres, Chrystian Castro, Cinnya Robles, Circe Montes De Oca, Citlali Delgado, Citlali González, Citlali Jiménez, Clara Ortega, Claudia Vega, Claudia Ayala, Claudia Reeves, Claudia Collins, Claudia García, Claudia Hunot, Claudia Ramírez, Claudia Cobos, Claudia Sanabria, Claudia Gómez, Claudia Nieto, Cilo Chávez, Concepción García, Constanza Astudillo, Constanza Marín, Cristel Chávez, Cristian Martínez, Cristian Zepeda, Cristina Del Carmen, Cristóbal Ruiz, Cuauhtémoc Sandoval, Cynthia Flores, Dalia Hernández, Damián Arizmendi, Dan Basulto, Daniel Popoca, Daniel Valencia, Daniela Camacho, Daniela García, Daniela Hernández, Daniela Moreno, Daniela Silva, Daniela García, Daniela Zenil, Darina Hernández, David A. Barrera, David Martínez, David Martínez, David Sánchez, Dayana Nava, Débora Martins, Daisy Rocha, Delia Hart, Delmy Gallardo, Denisse Basava, Denny Peniche, Deyanira Pérez, Diana Lizárraga, Diana Espinosa, Diana Fernández, Diana Escobar, Diana López, Diego Morales, Diego Luna, Dora Peñaloza, Doré Castillo, Doris Calderón, Alonso González, Antonio Magaña, Alicia Parra, Dulce Adame, Dulce Hernández, Dulce Campos, Dulce Contreras, Dulce Gerónimo, Dulce Meneses, Dulce Sardañeta, Dulce Gómez, Edalith Asmitia, Edgar Rodríguez, Edgar Ibarra, Edgar Denova, Edgar Díaz, Edgar Medina, Edgar Mendivil, Edgar Moyoriño, Edgar Pelayo, Edhy Gutiérrez, Edith Rodríguez, Edith Basilio, Edith Villa, Edith Salvador, Edna Rivera, Edna Jáuregui, Eduardo Lázcano, Eduardo Picazo, Eduardo Thébar, Eileen León, Eida Miranda, Elena Ricoño, Elia Muñoz, Elia Zepeda, Eлда Gomiciag, Elisa Sánchez, Elisa Zárate, Elizabeth Santana, Elizabeth Verastegui, Elma Poch, Elma Sharpe, Elsa Juárez, Elvia Ramírez, Elvia Mendoza, Emanuel Orozco, Emiliano Hersch, Emilio Aparicio, Emma Muro, Emmanuel González, Enrique Pacheco, Enrique Abeyá, Enrique Romero, Enrique Ruiz, Eréndira Moreno, Eric Monterrubio, Erika Aguilar, Erika Gómez, Erika Briones, Erika Esperza, Erika Sierra, Erika Velázquez, Ernestina Llanos, Esmeralda Albor, Estefanía Mendoza, Estefanía García, Estefanía Pérez, Estela Herrera, Estephany Reyes, Esthefany Mauricio, Eugenia Rubio, Eva García, Eva Morales, Eva Rodríguez, Evelia Apolinar, Evelyn Giltz, Eyra Flores, Fabian Valdez, Fabiana Bom, Fabiola Claudio, Fabiola Chan, Fabiola López, Fabiola Luna, Fabiola Mejía, Fanny Mondragón, Fátima García, Fátima Aguayo, Fermín Avendaño, Fernando Díaz, Fernando Domínguez, Fernando García, Fernando Jiménez, Fernando Barba, Fernando Veloz, Florence Théodore, Florencia Guma, Francia Tercero, Francisco Solórzano, Fredy Gómez, Frida Vázquez, Gabriela Argumedo, Gabriela Contreras, Gabriela Cruz, Gabriela García, Gabriela Macarty, Gabriela Maribel Villalobos, Gabriela Martínez, Gabriela Mendieta, Gabriela Quiroz, Gabriela Piña, Génesis Ricardez, Genny González, Georgina Covarrubias, Gerardo Pérez, Gerardo Rodríguez, Gerardo Magallanes, Gerardo Rodríguez, Gilberto Hernández, Gina Mora, Gisela Rodríguez, Gloria Ponce, Gloria Rocha, Gloria Calderín, Gloria Osante, Gonzalo García, Graciela Chávez, Grea Moreno, Grecia Rodríguez, Griselda Castro, Griselda Jiménez, Guadalupe Delgado, Guadalupe Ornelas, Guadalupe Tapia, Guadalupe Olalde, Guadalupe Jiménez, Guadalupe Garibay, Guadalupe Perulero, Guadalupe Ruiz, Guadalupe Rivora, Guillermo Sánchez, Hassell Luján, Héctor Lizárraga, Héctor Cigala, Héctor Murillo, Héctor Martínez, Héctor Jiménez, Héctor Villanueva, Héctor Esquivias, Helen Almanza, Hilda Meza, Hilda Ruiz, Hilda Núñez, Hildegard Peña, Hortensia Pérez, Hugo Espinoza, Hugo Martínez, Hugo Ortega, Ibis Valdez, Ignacio Drake, Ileana Fajardo, Iise Rosas, Imelda García, Ingrid Fabila, Inti Barrientos, Irishina Yáñez, Irma Rodríguez, Irma Flores, Irma Aranda, Irving Márquez, Isabel Loayza, Isabel Cruz, Isabel Omaña, Isabel Valero, Isela Abraján, Isela Núñez, Ismael Campos, Ismael García, Ismene Guzmán, Itzel Bello, Itzel Gómez, Ivanna Alva, Ivonne Espino, Ivonne Gómez, Ivonne Hernández, Ivonne Huerta, Ivonne Olmos, Ivonne Rodríguez, Jaime Delgado, Jaime Ocampo, Jaime Rodríguez, Jaina Ocañiz, Jan Infante, Jandee Vargas, Janine Sagaceta, Javier Zúñiga,

Responsable de la publicación: Ana Estudillo

Consulta la lista completa en el enlace